

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

—FERROL: Viernes 2 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 224

## LA VERDAD SE IMPONE

Por más que los órganos oficiosos del actual gobierno, uno y otro día tranquilizan á sus amigos y correligionarios, anunciándonos que la crisis próxima será sólo parcial, reduciéndose á un sencillo cambio de personas de igual procedencia, la verdad es, que los escándalos en Cuba, el nombramiento del general Salamanca y el no tener siquiera noticia de que en ningún ministerio se intente nada ni se preparen reformas de ninguna clase, ya son origen de que alrededor del gabinete Sagasta, vaya la opinión formando aquel vacío, que causa la muerte por axfisia.

El desconcierto que va reinando y sobre todo la apatía de algunos ministros, son indicio claro y seguro de la anemia gubernamental. Mientras el ministro de Marina, sigue preocupado en la difícil resolución del problema de las nuevas construcciones, el de Estado recorre la península de extremo á extremo, inaugurando una exposición marítima y resolviendo suponemos que en ferro-carril, las múltiples cuestiones, de los alcoholes alemanes, estación en el mar Rojo, territorios en Africa, relaciones con Marruecos, interpretación del tratado con Francia, exportaciones de ganado á Portugal, Inglaterra etc. etc. que parecía natural lo retuvieran en Madrid.

Mientras los antiguos padecimientos del de la Guerra le obligan á trasladarse á Mondariz, donde confidencialmente nos dá cuenta de sus proyectos, la quebrantada salud del de Gobernación es causa de su viaje á Francia, donde confidencialmente también nos enteramos de que no está conforme con los planes del ministro de la Guerra, hallándose por consiguiente ambos acordes en un solo punto: en su delicado estado... de salud...

Nada podemos decir del Sr. Alonso Martínez, pues como todas sus grandes reformas están por discutir y en ese estado deben permanecer por las encontradas opiniones de la izquierda y la derecha y, como según parece, durante su estancia en San Sebastian no proyecta ocuparse en el estudio de proyecto alguno, no creemos estar equivocados, asegurando que por ahora no se pondrá á prueba la ductilidad del ministro de Gracia y Justicia.

Respecto al ministerio de Ultramar, nos limitamos á compadecer la situación que al Sr. Balaguer le ha creado, su amigo el general Salamanca con su nombramiento sus correligionarios con la publicación de algunas conferencias y la opinión toda al saber las grandes immoralidades de Cuba, que cuando menos hacen presumir, hay en ellas algo que no puede decirse.

La antigua actividad del Sr. Ministro de Fomento, ocupada hoy en el despacho diario de dos ministerios, solo dá de cuando en cuando muestras pálidas de la adquirida reputación.

Nada digamos del Sr. Puigcerver cuyos apuros para no aumentar mucho el déficit, bastan y sobran á procurar grandes desvelos, los que trata de compensar paseando en la bonita playa de Villagarcía, y por último ocupémonos del Ministro de Marina quién en mejores condiciones que sus compañeros, parece que trata de conseguir no quede huella alguna de su paso por el ministerio.

¿Qué hace mientras tanto el Sr. Sagasta? ¿Qué energías imprime? ¿Puede para él ser el poder un dulce farniente?

Ni los antecedentes ni la idiosincrasia del actual jefe de gabinete lo permiten, así, deduciéndose, por consecuencia lógica, que anémico el conjunto, no es posible

comunicarle la vida que necesita. Y cuando una situación ha llegado á este extremo, en que su enfermedad consiste en la falta de vida, sólo la muerte se presenta como natural consecuencia.

¿Puede el partido liberal soportar otra crisis? Recordando el poco tiempo que hace que la mayoría de los hombres que hoy ocupan las puestos principales, se hacían una guerra encarnizada y atendiendo á lo que ahora sucede, fácil es deducir, que la causa principal de lo que lamentamos reside en la falta de fusión completa de esos mismos hombres, obra del tiempo y difícil de realizar en el poder, y si en ello consiste, no hay duda alguna que dicho partido es impotente para sufrir otro cambio, siéndole por el contrario necesaria y conveniente una época de oposición, para volver en mejores condiciones á tomar las riendas del Gobierno.

Esta es la verdad, tal cual hoy el país la siente y espresa, empezando á pedir cuentas de estas apatías, no al Gobierno, sino al partido de cuyo seno no es posible esperar otra situación diferente á la constituida hoy.

## Asuntos del día

De *El Clamor del País*:

«Dice *El Alcance*:

«Un caso raro;

El ayuntamiento de Ferrol incluyó en un presupuesto de ingresos una tarifa de arbitrios municipales que venía cobrando en años anteriores, y solicitó del gobierno la autorización correspondiente para su exacción.

El gobernador de la provincia ha dado esa autorización, pero el ayuntamiento acordó rechazarla, fundándose en que la autorización se solicitó del ministro y no del gobernador, y de que no reconocen en este atribuciones para esa concesión.

«Que prestigio tienen los gobernadores fusionistas!»  
No fué precisamente el ayuntamiento el que dió el desaire al gobernador, sino el alcalde del Ferrol, si bien con tanta hipocresía que á nadie puede engañar, quiso hacer responsable de tal determinación á toda la corporación municipal.

Pero lo más célebre es que por ese medio se viene á eludir la ley. Los arbitrios extraordinarios se autorizan únicamente para cubrir el déficit de los presupuestos municipales que tienen que presentarse nivelados. Esos arbitrios se calculan para cobrar en los doce meses del año económico la diferencia que existe entre los gastos y los ingresos ordinarios. Luego si no se cobran esos doce meses, un presupuesto que aparentemente resulta nivelado, viene en realidad á cerrar en déficit, que será tanto mayor cuantos menos meses se perciban los arbitrios extraordinarios.

Resultado de lo dicho, que el acuerdo del ayuntamiento del Ferrol viene á perjudicar al erario municipal, y en el último resultado al pueblo, que en años venideros tendrá que pagar mayores arbitrios, porque siguiendo el sistema del actual ayuntamiento, los déficits de los siguientes presupuestos, habrán necesariamente de aumentar.»

*El Gorreo Gallego* copia el suelto de *El Alcance*, y se limita á decir que han engañado al colega.

Probablemente *El Alcance* habrá tenido noticia del caso por el mismo *Correo Gallego*, que lo publicó, como extracto de la sesión municipal.

Pero, dejando aparte la conducta del colega de la calle de los Muertos, debemos de manifestar á *El Clamor del País*, que el desaire al gobernador, si de desaire puede calificarse, no es del Alcalde, sino del ayuntamiento, puesto que el primero no tomó ni podía tomar la determinación de dejar en suspenso la autorización.

Dice *La Democracia*:

«El señor Suarez García nos ruega manifestemos en su nombre á nuestro apreciable colega local LA MONARQUÍA, en contestación á un suelto que ayer le dedica, que si no asistió á las últimas reuniones del Ayuntamiento, ha sido por haber estado enfermo, no tan solo él, sino también una persona muy querida de su familia, y además por la confianza que le inspiran la sensatez y civismo de sus compañeros de municipio.»

«Cree además que la firmeza de sus convicciones y el valor con que defiende siempre sus opiniones, de todos y de los redactores de nuestro

colega bien conocidos, garantizan su criterio, demostrado por su primer medida como alcalde interino el 1.º de Julio último.

Supone que estas leales esplicaciones dejarán desvanecidas las dudas de *La Monarquía*»

Eso, señor Suarez, es escaparse por la tangente.

Pasamos, porque su falta de salud y la de esa persona de su familia, circunstancias que ignorábamos y que sinceramente lamentamos, le hayan privado de asistir á las sesiones; pero no alcanzamos, y el señor Suarez no nos explica, el por qué del silencio de *La Democracia* en un asunto tan interesante para el municipio, como el de la tarifa de arbitrios municipales.

Por otra parte, el transcrito suelto nos habla de la firmeza de los principios del señor Suarez, del valor con que defiende siempre sus opiniones, y de su conducta como alcalde interino el día 1.º de Julio; pero ni una palabra nos dice de lo principal, es á saber:

La junta municipal acordó solicitar autorización del gobierno para la recaudación de los arbitrios; el gobernador de la provincia la concedió provisionalmente; el ayuntamiento acordó suspender el planteamiento de los mismos hasta que recayese resolución del ministro; y como el señor Suarez y García no pudo asistir á la reunión particular ni á la sesión, ni el reporter del periódico que inspira pudo oír ese debate, aunque oyó el resto del acto, no ha podido, por falta de ocasión, hacer ver su modo de pensar en ese asunto concreto; y esa ocasión es la que LA MONARQUÍA quiere proporcionarle.

El valor de las convicciones, señor Suarez, se prueba con los actos y no con el silencio.

A 74.116 pesos ascienden las economías introducidas por el Ministerio de Ultramar en el presupuesto de marina de la Isla de Cuba, como consecuencia de las generales introducidas en el presupuesto general de la gran Antilla, y que se elevan á 2.563.597 pesos, y que se reducen en las siguientes cantidades los capítulos que se expresan:

Guerra . . . . .	251.858 pesetas.
Fomento . . . . .	13.625 »
Obras públicas. . . . .	80.000 »
Inmigración . . . . .	200.000 »

La asignación para el Ministerio se reduce á 31.116'67 pesos; se aumenta en 158.836 la subvención á la Trasatlántica, disminuyendo en 13.393 lo consignado á los vapores del Golfo de Méjico y Mar de las Antillas.

Las últimas noticias, que sobre las próximas oposiciones para ingreso en la Escuela Naval, hemos recibido, confirman las ya por nosotros publicadas, de que tendrán efecto en esta capital de departamento.

Mucho nos congratulamos de ello, felicitando, si así sucede, al señor ministro y al Director de Establecimientos científicos contra-almirante señor Romero, quienes probarán que les guía solo el interés del mejor servicio y el buen nombre del cuerpo de la armada.

## Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

*Cedeira 31 de Agosto de 1887.*

Muy señor mio y querido amigo: La primera correspondencia que remití, relacionada con la epidemia que sufre esta villa, reclama otra para darle cuenta del estado y marcha de la terrible enfermedad.

Como dije en mi primera, no es verdadero tifus lo que padece esta población; pero sí son fiebres tifoideas, que en medio de muchos casos benignos, presentan otros todos los síntomas de la tifoidea más caracterizada, con todos los síntomas de inflamaciones al vientre, hemorragia por las narices y el ano; y hubo alguno que presentó el síntoma de peor género, como son las manchas negras ó azuladas por todo el cuerpo.

Desde que escribí la primera á que hago referencia, no había ocurrido ninguna defunción más que una, pero el 27 murieron dos de los invadidos, de modo que son tres los finados á causa de la tifoidea.

Afortunadamente las invasiones no exceden al número de los que van curando, y

según todas las señales va en descenso y decadencia la marcha del contagio.

Aquí tenemos á nuestro amigo don Santiago de la Iglesia, que vino muy oportunamente por orden del señor Gobernador á estudiar la enfermedad en todas sus fases, y averiguar, si es posible, de donde procede.

Figúrese V. con cuanto gusto le vería entrar por mi casa á visitar mi señora, que también está invadida, aunque relativamente bien, y cuanto me gustaría que el médico forense de esta localidad, mi buen amigo don Nicolás Pita, tuviera á tan digno compañero, para compartir con él los muchos trabajos profesionales que les regala la fiebre susodicha; puede V. comprender la ansiedad con que estaríamos con un solo médico, y si desgraciadamente llegara á enfermar, quedaba esta villa á merced de la peste y sin haber quien propinara un remedio.

Cayó, pues, como llovido del cielo don Santiago, y con su carácter franco, y ese despejo natural que le adorna, se captó las simpatías de todo el pueblo.

Hasta otra se despide de V. su affmo.

AGECE.

\*\*

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

*Madrid 31 de Agosto de 1887.*

Muy señor mio: Cuando la opinión pública se manifiesta alarmada con las noticias de Cuba y cuando circulan las más graves noticias sobre serios trastornos en las Antillas es cuando al gobierno se le ha ocurrido publicar, facilitándolos á la prensa los telegramas que le ha dirigido el general Marin.

Uno, el más importante, tiene fecha 27 y en él se dice:

«No ocurre novedad importante con motivo de manifestación que se pretendió dirigirme el martes noche y yo rogué quedará sin efecto.»

«Se propusieron algunos sin duda por instigaciones conocidas, desvirtuarla y producir desorden con gritos de ¡Viva Español! ¡Viva Salamanca! El buen sentido del pueblo prevaleció y salvó algunas exageraciones en peticiones contra la inmoralidad.»

Anteanoche intentaron otra, compuesta de gente sin representación, disuelta por policía, ocupé con dos compañías voluntarias el parque evitando reproducción.»

«Se tomaron precauciones y puede Vuestra Excelencia estar seguro no se alterará el orden público; opinión unánime rechaza manejos cuyo origen suponen todos.»

Eso dice la primera autoridad de Cuba al ministro de Ultramar.

El señor Balaguer tiene ese telegrama desde el día 27, como ya digo, y hasta hoy no se ha hecho público.

Resultado de él que se han tomado precauciones; habla el general Marin de *instigaciones conocidas* ¿de quién? y de propósitos de alterar el orden.

Si el ministro de Ultramar hubiera cumplido con uno de sus más elementales deberes para con el público, dándole á conocer ese despacho, se hubiera evitado los disgustos y las preocupaciones de estos días, no se hubiera impedido la circulación de telegramas puestos, recogiendo los rumores alarmantes que han circulado, ni se hubiera insistido tanto en afirmar la existencia de graves peligros en la Habana.

De donde resulta, que siempre que ocurre algo anómalo los hombres del poder tienen la culpa.

Así como la tiene el señor Balaguer de que el periódico *La Opinión*, que pasa por órgano suyo, en estos últimos días siga una conducta tan extrema con las autoridades militares de Cuba.

El diario fusionista-ultramarino se opuso al nombramiento del general Salamanca; después viene tratando en mal disimulado encono al general Marin y, por último, le parece ligera la conducta del general Palacios, sorprendiendo y desbaratando una conspiración separatista.

En esa campaña se vé secundada *La Opinión* por *La Iberia*, que también pasa por tener grandes amigos en el ministerio de Ultramar.

¿Por qué no desautoriza el señor Balaguer á esos periódicos que tanto maltratan el principio de autoridad?

Porque al paso que vamos, entre *La Opinión* y *La Iberia* no van á dejar á un gene-

ral con prestigio para mandar en las Antillas.

¿Es eso lo que se busca? ¿Es que no convienen los hombres que manifiestan buenos deseos en pró del orden y de la moralidad?

Que lo digan los doctores de la iglesia fusionista; pero que lo digan claro para que sepamos á que atenernos, ó que cejen para siempre en esa infortunada tarea de combatir á los que pretenden defender los intereses de la patria conteniendo á los irregulares.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros. En él se despedirá de sus compañeros el señor Moret que sale mañana para la frontera.

Aún no se sabe en que punto del tránsito pronunciará el ministro de Estado, y aspirante de Gobernación, el obligado discurso sobre las bienaventuranzas fusionistas. Pero es indudable que lo pronunciará.

No es don Segismundo de los hombres que se quedan con las palabras en el cuerpo, mucho menos ahora que sus compañeros le han hecho creer que con sus peroraciones está salvando á la situación.

Así es, que el discurso de ahora se lo dispareará, aunque sea al guarda-freno, sino encuentra otro auditorio.

Un cortesonal de San Sebastián y otro del Escorial andan á la greña, afirmando el primero que el señor Sagasta no se separará de la corte, y el segundo que vendrá á este último pueblo á pasar dos ó tres días.

En los centros oficiales no saben cual de los dos dice la verdad.

*El Imparcial* y *El Liberal*, publican extensos telegramas dando cuenta de las conferencias que sus corresponsales, en San Sebastián, han celebrado con el señor barón de Sangarren.

Se refleja en ambos despachos un optimismo que merece ser tratado con detención, y me reservo esa tarea para mañana después de haber recogido las necesarias impresiones.

De V. affmo. -- *El Corresponsal*.

UNA CARTA DE BILBAO

LA CIUDAD DE LOS SITIOS.—LA VISITA DE LA REINA.

EL POETA ANTONIO TRUEBA

Bilbao 26 de Agosto de 1887.

Concluyeron las fiestas que esta invicta villa acostumbra celebrar en los últimos días del presente mes, y que constituyen sus ferias. Cuatro magnificas corridas de toros, de las acreditadas ganaderías de Veragua, Miura, Martínez y Concha-Sierra; conciertos del incomparable Sarasate en el teatro Gayarre; músicas en el frondoso y ameno paseo del Arenal, y muchos puestos de juguetes y circo y marionetas y fenómenos de todas clases en la auténtica *Gran Vía*, hermosa avenida que conduce de la parte antigua de la ciudad al ensanche, y por último un espléndido baile en el elegante y confortable *Círculo Bilbaino*, forman el variado programa de las diversiones que por espacio de cuatro días atraen á la hermosa capital del señorío un crecido contingente de forasteros y buen número de extranjeros de los que constituyen aquí la colonia explotadora de las riquísimas minas de hierro fábricas de fundición. El aspecto de la ciudad ha sido de los más ale-

(36) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

caron á los dos enemigos á distancia de quince pasos. Ambos se habían quitado el sombrero y los guantes.

—Vamos á dar tres palmadas, dijo La Gruelle. Dispararán Vds. á la tercera. ¿Está comprendido?

—Sí. Inmediatamente se entregó á cada adversario una pistola cargada, y simultaneamente se oyó el ruido que se produce al amartillar un arma de fuego.

La Gruelle levantó los brazos para dar la segunda palmada, pero el mayor se lo impidió.

—¡Aguarde V.!, exclamó: aun tengo algo que decir; Señor vizconde, puesto que es cosa convenida que no alimentamos rencor uno contra otro, ántes de hacer fuego, como caballeros de honor, ¿quiere V. que nos demos un abrazo?

—¡Convenido! caballero caballero, contestó Saint-Bertrand, á quien las demostraciones de amistad de su adversario ponían en un suplicio; estos retardos harán que pierda mi sangre fría. El mayor demostró desagrado y solo dijo:

—¡Bien!

—Empiezo otra vez, señores, les advirtió La Gruelle.

Dió una palmada con sus dos rollizas manos y se oyó el grito de: ¡Uno!

gres y continuamente veíanse pasar y cruzar llenos de gente los trenes del ferro-carril de Bilbao á Miranda, los del ferro-carril central de Vizcaya, que hoy solo llega hasta Zaldivar, y muy en breve, cuando S. M. la Reina sea nuestro huésped, llegará hasta Eibar, pues la inauguración de este trozo de camino de hierro, uno de los más pintorescos de España, forma parte de los festejos que se preparan. Agréguese á estos ferro-carriles los mineros de Galdames, el de la Sociedad Franco-belga y el de la Diputación, conduciendo centenares de trabajadores que han dedicado la mayor parte de estos días al descanso y á las diversiones; el ferro-carril de las Arenas, el de Portugalete y Santurce, que cada veinte minutos van y vienen á estos deliciosos balnearios; dos vapores que hacen por la ría sus viajes cada media hora á estos mismos puntos, y los mil coches particulares, diligencias y ómnibus que llegan por todas estas limpias, hermosas y cuidadas carreteras de los pueblos comarcanos, y se tendrá una aproximada idea de la animación, del bullicio y del número de personas que por tan diversos y multiplicados medios de locomoción han acudido á la capital de Vizcaya para divertirse en los pasados días de sus tradicionales fiestas.

Prepáranse además los festejos Reales, y la Diputación, el Ayuntamiento y los particulares aprésntanse á recibir dignamente á la augusta viuda del inolvidable Alfonso XII.

Pocos días hace *El Noticiero Bilbaino* publicaba un artículo acerca del recibimiento que este noble pueblo hará á la Reina Regente cuando por vez primera pise el suelo del antiguo señorío. El artículo en cuestión ha suscitado ruda polémica, disgustando por igual á liberales y conservadores.

Impresionado por lo que en aquel artículo se decía y deseoso de hallar favorable explicación á aquellos vaticinios, acerquéme ayer al Archivo de la Diputación provincial para hablar del suceso con mi antiguo y queridísimo amigo Antonio de Trueba, quien mejor que otro alguno pudiera explicarme la actitud del periódico. Encontré allí al eximio poeta y escritor ante un inmenso montón de antiguos manuscritos y venerables *infolios*, con la pluma en la mano y buen número de cuartillas sobre la mesa. Bien pronto su palabra persuasiva, su frase ingenua y sincera acabaron de convencerme de que todo ello no tenía la menor importancia y de que una torcida interpretación era la causa del disgusto experimentado por la lectura de los tres artículos de *El Noticiero Bilbaino*.

No es Trueba hombre político, ni lo ha sido jamás. Vive por completo aislado de cuanto á las cuestiones candentes de los partidos se refiere, y puede asegurarse que ni aún siquiera lee los artículos políticos. Hombre de bien á carta cabal, espíritu recto, sencillo y religioso, honrado en sus inclinaciones y propósitos, es el mismo que nos hemos imaginado cuando siendo niños leíamos y nos recreábamos con su *Libro de los cantares* sus *Cuentos de color de rosa* sus *Cuentos campesinos* y veinte libros más que han dado la vuelta al mundo y se han traducido á todos los idiomas. Sólo dos pasiones le dominan, le avasallan y constituyen en él una segunda naturaleza, una especie de necesidad para la existencia, que llenan dignamente aquella vida, siempre joven, siempre enérgica, siempre laboriosa: el amor á su patria, á su Vizcaya, y el amor á las letras, que cultiva con una actividad, con una lozanía de ingenio dignas ciertamente de admiración y envidia.

Trueba no puede vivir sin escribir todos los días y á todas horas la pérdida de los fueros del «muy noble y muy leal señorío de Vizcaya.» Para su honrada y sencilla naturaleza el amor de los fueros constituye un culto fervoroso inextinguible, eterno y no concibe ni puede concebir jamás que el edificio levantado desde los tiempos de Angus-

Los dos adversarios se prepararon, presentándose de perfil, con el arma junto á la sien, y levantada á la altura de la cabeza. Los cocheros miraban desde abajo resaltar sus cuerpos en el brillante fondo de la nieve.

La Gruelle dió la segunda palmada.

—¡Dos! gritaron los padrinos.

En el mismo instante el brazo derecho de los combatientes se extendió, y cada uno de ellos con el codo ligeramente recogido y la frente inclinada, guiñó el ojo.

De repente se oyó el choque de las manos por última vez, enseguida el grito: ¡tres! é inmediatamente dos pistolazos.

Saint-Bertrand no se movió de su puesto: frunció las cejas y el viento agitó su cabello. La bala de su adversario le había raspado el hombro.

En cuanto al pobre mayor, los que miraban desde abajo le vieron dar un salto, abrir los brazos y caer desplomado.

La Gruelle, á quien la emoción había dejado estático, estaba sentado sobre la nieve y temblaba de frío, tartamudeando palabras incoherentes.

Los otros tres padrinos se dirigieron á la víctima y le volvieron boca arriba; la cara se había enterrado en la nieve. El mayor había recibido la bala en la frente, por el lado derecho, y su cráneo se dividió en cuatro pedazos como una granada madura.

Saint-Bertrand dejó caer la pistola; tomó el sombrero, se cubrió con él, se puso los guantes, y con los ojos inclinados, apretados los dientes, la nariz dilatada, y el alma perdida en una atroz concentración de reflexiones, empezó á bajar por el camino del montecillo.

Sus padrinos se reunieron con él en el camino. El conde Perche estaba muy pálido. La Gruelle, rechinando los dientes, había renunciado á hablar.

to por los antiguos cántabros, y á tanta costa sostenido á través de los siglos, se haya venido á tierra por las necesidades de la época moderna, las exigencias de la política y las perturbaciones del siglo en que vivimos, el más demoleedor de cuantos la historia registra en sus anales.

Trueba es amante como ninguno de la dinastía representada hoy en el augusto niño que pronto sentará su vacilante planta en esta hidalga tierra, siempre leal á sus Reyes y á las instituciones.

Con estos antecedentes, con los recuerdos de historia de *El Noticiero Bilbaino*, que ha recorrido en su larga vida todos los partidos políticos, desde el federal hasta el conservador monárquico, para concluir por no pertenecer á ninguno nada de extraño tiene lo que en los artículos mencionados se anticipaba. Pero como todo ello está basado en una gran exageración, como todo ello es el producto de una exaltación, aunque noble y sincera extraviada en sus antecedentes y consiguientes, claro es que no tiene importancia ninguna, pudiendo asegurarse que la misma amorosa y entusiasta acogida que la régia señora, más admirable aún por sus virtudes que por los esplendores de su corona, ha encontrado en el país vascongado, tendrá aquí cuando venga á este solar de los antiguos cántabros que nunca doblegaron su cerviz al poder de las águilas romanas, ántes bien contribuyeron á su esplendor guerrero, combatiendo á su lado en los campos de Grecia y ganando con Pompeyo la batalla de Farsalia.

Uná anécdota de Trueba para concluir: Visitaba S. M. la Reina Isabel II á Bilbao poco después del reconocimiento del reino de Italia secuso que tan acaloradas polémicas suscitó entre los partidos políticos y en todo el país. Acornada del Gobierno cuyo Presidente era el Duque de Tetuán, del Sr. Obispo de Vitoria y de Trueba, llegó la Reina al convento de la Encarnación, y como al pasar por una estrecha puerta S. M. invitara al señor Obispo para que le hiciera antes que todos, y éste se excusaba con la debida cortesía, la Reina dijo:—«Sr. Obispo, la Iglesia por delante.» Entonces el prelado repuso con humildad:—«Aun cuando algunas veces se queda atrás!» Doña Isabel, volviéndose á O'Donnell, que marchaba á su izquierda, y haciéndole un gracioso gesto, le dijo:—«Eso vá conmigo.»

A.

Sección de Marina

MANOBRAS NAVALES DE INGLATERRA

ACCIDENTES

EN EL «CURLÉW» Y EN EL «BLACK PRINCE»

V

El corresponsal en Chatham de la prensa asociada comunicó ayer el siguiente telegrama relativo al accidente ocurrido abordo del *Curlew*, un crucero-torpedero, de acero con doble hélice, al mando Mr. Anthony Kingscote:

«A las dos de esta madrugada el *Curlew* batía á un torpedero enemigo por las inmediaciones de Downs, cuando de repente surgió una terrible detonación. Disipado el humo se descubrió que había reventado un *Nordenfjelt*, de tiro rápido y un montón de hombres yacía alrededor de la pieza: hecho el correspondiente exámen se vió que en uno de ellos tenía quemaduras de poca gravedad, y los restantes lesiones de consideración aunque no tan graves. Se les hizo en el acto la primera cura desembarcándolos después en Sheerness, de donde se les condujo en una lancha de vapor al Hospital-Melville, en Chatham.

Dos están completamente ciegos, á más de te-

Encontraron á los cocheros taciturnos en sus puestos. A su lado estaba detenido el ginete de que hemos hablado, llevaba cachucha de librea y su caballo, tan andador que podía recorrer cinco leguas al trote en una hora, relinchaba y pifaba en la nieve.

Tocando la visera de la cachucha, se dirigió al vizconde de Sain-Bertrand, preguntando:

Con perdon de V., caballero. ¿Está herido el señor mayor Carpentier?

—No, muerto, le contestó el conde de Perche.

—Gracias, caballero.

Y volviendo grupas, metió espuelas al caballo, partiendo como una flecha en dirección de Paris. La nieve le salpicaba, formando gruesas motas, al contacto de los cascos del caballo cuyas cuatro herraduras se veían brillar desde lejos.

Daban las once cuando el vizconde de Saint-Bertrand entraba en su habitación. Desnudóse, se puso una elegante bata de casa, de casimir blanco con ramazones verdes, bebió una taza de té y se sentó en un cómodo sillón cerca de la lumbre.

Todo el día permaneció así, sin moverse, sin hacer nada, solo, con los ojos enjutos y abrasados por el calor del carbon.

A las cinco de la tarde su criado entreabrió la puerta, diciéndole:

—Ahí está un individuo que desea hablar con el señor vizconde.

—Que entre.

El criado le introdujo, y se retiró despues de haber colocado una lámpara encendida sobre un velador.

Sin levantarse, Saint-Bertrand volvió los ojos reconoció al ginete que por la mañana le había dirigido la palabra en el bosque Montmorency.

—¿Qué se le ofrece á V.?, le preguntó.

ner graver heridas, otro perdió en el acto una mano, quedando con un costado casi desecho los demás y estan horriblemente desfigurados.»

Otro telegrama posterior dice que aun no se ha hecho público el accidente abordo del *Black Prince*, pero se cree consistió también en haber reventado un cañón.

En el *Curlew* ocurrió el accidente estando por fuera del Deal, y el *Black Prince* por fuera de Dover.

Segun la opinión de persona autorizada las dos catástrofes se deben á la misma causa; siendo esta la explosión del cartucho dentro de la boca de carga del *Nordenfjelt*, á causa de usar cartuchos sin proyectil en cañones que están sugetos á un mecanismo, el que, para que no sufra alteración en sus funciones, necesita trabajar siempre precisamente bajo las mismas condiciones establecidas para el desarrollo de aquellas. No teniendo estos cañones cargas sin proyectil, y siendo imposible tirar con bala en el simulacro, se improvisaron aquellas por el sencillo medio de extraer la segunda. (Y aquí conviene advertir que esta es la primera vez que se emplean en la marina cargas sin proyectil con cañones de tiro rápido.)

Con esta improvisación se producian dos males; se variaba el peso establecido para la carga, y se hacia deficiente el ajuste del extremo que el proyectil ocupaba. La falta de ponderación en él, peso pudo muy bien alterar las funciones del mecanismo y de aquí que se entorpeciese el paso del cartucho, que se efectuó mecánicamente, desde la boca de carga á la recámara, y el chispazo producido por el percutor, pudo sobrepasar el extremo del cartucho del que se extrajo el proyectil, produciéndose así la explosión de la carga fuera del lugar debido, reventando en su consecuencia la pieza en que aquello se hallaban y haciendo que saltase en pedazos convertidos en verdaderos proyectiles; y si se considera, además, el gran volumen de los granos de pólvora que estas cargas llevan, podrá formarse una idea aproximada de los horribles efectos y de lo lamentable y dolorosos accidentes á que nos referimos, que han tenido de sangre inglesa la cubierta de nuestros propios barcos.

(Del *Daily News*)

Noticias locales

Ha fallecido en la villa de Cedeira don Angel Cortón hermano de nuestro querido amigo don Antonio á quien acompañamos en sus aflicciones.

En la tarde del miércoles pasó á la cárcel á disposición del juez un joven que promovió escándalo en la calle de San Eugenio, y que después de resistirse á los guardias intentó hacer uso de una faca que le fué ocupada.

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Han sido destinados al crucero *Reina Regente* el teniente de navío don Juan Carranza y Reguera y los alféreces de navío don Juan Ibarreta y Ulugon y don Adolfo Navarrete y Alcaraz.

—Ha sido aumentado á 2'50 pesetas mensuales el fondo de gastos de escritorio de la Escuadra.

—Han sido aprobados los gastos correspondientes al mes de Junio anterior de la limpia de los caños de la Carraca.

—Ha sido autorizado para continuar en esta Corte el capitán de infantería de marina don Manuel Soler.

—Han sido destinados al servicio de guardias de los hospitales de Ferrol y Cartagena respectivamente los segundos médicos de la Armada don Emilio Lora y don Marcelino Ambros y Miguel.

—Traigo al señor vizconde una carta del señor príncipe Rogatchef.

—Démela V.

La carta, enorme y pesada estaba en una gran cubierta cerrada con tres sellos de lacre verde.

El vizconde la conservó en sus manos sin abrirla.

—¿Tienes respuesta? preguntó.

—No, señor vizconde.

—Está bien. Salude V. al príncipe en mi nombre.

—El señor príncipe ha partido para Varsovia hace dos horas.

—¿Para Varsovia?

—Sí, señor. Su tío es gobernador militar de la ciudad.

No contestando á eso el vizconde, el lacayo hizo un saludo y se retiró.

Entonces se levantó Saint-Bertrand, echó el cerrojo á la puerta y rompió los sellos de la cubierta.

No encontró carta alguna en ella, sino únicamente un paquete de billetes de banco de mil francos cada uno.

Saint-Bertrand contó los billetes y llegaban á ciento.

Dejólos caer sobre la mesa. Después con aire de displicencia, volvió á arrellenarse en el sillón, diciendo como si hablase consigo mismo:

—Ya no hay grandes señores.

CAPITULO XI

EL LOBO Y LA OVEJA

no habiendo visto jamás al vizconde en su casa durante un momento de ausencia, se habría encontrado muy perplejo para formar idea de su carácter al

—Se ha concedido el retiro del servicio al tercer condestable Carlos Díaz Quintero.  
—Ha sido autorizado para pasar la revista de Setiembre en esta corte el capitán de navío don José María Auñán.  
—Se ha concedido exámen para primer maquinista de segunda clase al segundo don Miguel Castañeda.

Mañana hará su debut en el Circo de María Pita de la Coruña, la notable compañía de *fantoques españoles* que estuvo actuando en nuestra ciudad.

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia para el día que oportunamente fijará la *Gaceta* la subasta para el suministro de varias herramientas con destino al crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 2.842'40 pesetas.

También anuncia la de las obras de demolición de la techumbre del almacén denominado de San Campio en este arsenal, y la construcción de otra con armadura y cubiertas metálicas bajo el tipo de 42.537'16 pesetas.

LA CALLE DE SAN ISIDRO

PERSONAJES

La calle de la Estrella.—La calle del Castañar.—La calle de Atocha.—La calle del Sol.—La calle de María.—La calle de San Isidro.—La calle de San Pedro.

ESCENA UNICA

El teatro representa el salón de recibir de la calle de San Isidro, que se queda en casa.

Estrella.—Vengo a felicitar a V. porque le hayan abierto.

Castañar.—Yo también felicito a V., señora.

Atocha.—Yo me asocio a la felicitación de mis compañeras.

Sol.—Yo también masocio.

María.—Pues yo también madero.

San Pedro.—Pus yó no madero, rediós, yo no madero por que aquí no se entiende ni el gallo y todas esas son fantasías del requilorio de ustés que están rabiando y vienen á hacer el paripé de que están al pelo.

San Isidro.—Yo hago observancia á la calle de San Pedro del idioma shoking...

San Pedro.—A mi no me venga V. con ingilismánguilis. Yo al pan, pan, y al vino, queso ¿estamos? A V. la han abierto de lástima, muger, y así está V. de deshabitada. Compárese V. conmigo, que tengo más antigüedad en Ferrol que la esquina... Si el vivir en su calle de V. debe dar friol... Media docena de solares en un sitio que fué campo bello y *yes verigüel*. Pero es usted una señora y yo soy una pobre artesana con cada bache y cada pestazo de que puede dar á usted razón cualquiera de los concejales de Esteiro. Pero para mí como soy una pobre no hay cuartos en el presupuesto municipal...

Atocha.—Vaya, pues no se queje V. que yo... A mi me tienen hasta sin faroles, señora. Y luego dicen por ahí que estamos en el siglo de las luces.

Estrella.—Pues yo tengo que alumbrarme con el nombre, y para irme á casa tengo que ir en zancos.

María.—¿Habló V. de zancos? Hace más de seis años que yo no me los quito...

Castañar.—Pues yo, que lo diga la calle del Sol, desde la mitad para arriba no tengo caño maestro.

Sol.—Si, ya lo he notado con los olores que V. me echa, hija. Toda se vá V. por fuera.

Castañar.—Mire V., siempre me estoy quejando; pero hasta que me vaya por algún concejal...

San Pedro.—Pues V. tiene á alguien de influjo en los concejos, que vive en V.

Castañar.—Ese á que V. alude vá á edificar en la calle de San Isidro.

San Pedro.—Vamos: como el concejal vecino mio que vive frente á las cuatro esquinas...

San Isidro.—Pues no faltaba más, teniendo en mí solares muy buenos.

Castañar.—¿Es decir que V. hacia tanta falta en Ferrol como los perros en misa?

San Isidro.—Eso es cuestión del Ayuntamiento.

San Pedro.—¿Y por qué le han puesto á V. San Isidro?

San Isidro.—Para disimular; porque le diré á V. primero se pensó en ponerme la calle de la Ganga.

Estrella.—Vaya, salud, me voy para allá arriba, (vase).

Castañar.—Con Dios, señoras, voy á vaciar el bañado, (vase).

Sol.—¿Cómo apesta el tío ese!... Yo también me voy por la punta de la plaza de Armas, porque si me retiro por la otra puerta me comprometen... (vase)

Atocha.—Espere V. Estrella que nos iremos del brazo para allá arriba por mor de no resbalar, (vase)

María.—Voy á ver si le curo los callos á mi gente, (vase.)

San Pedro.—Voy á llamarle saleroso al primer concejal que pase, (vase.)

San Isidro.—Después de todo, genticilla sin conocimientos en el municipio, ni influencia, ni ná, (se queda.)

Muchos son los romeros de la montaña que entraron ayer por las puertas de nuestra ciudad tresladándose hoy á la Coruña en peregrinación al santuario de Pastoriza.

La fiesta de San Ramón de Silobre que empezó el miércoles y terminó ayer con más anticipación de la fijada en programa á consecuencia de la lluvia estuvo tan lucida como otros años, aunque fué más reducida la concurrencia.

Muy pronto usarán los inspectores de vigilancia una medalla de metal blanco que llevarán oculta y pendiente del cuello, y que en caso necesario les dé á conocer. Los inspectores lle-

varán, además bastón de caña con puño dorado y trenquilla y bellotas verdes de seda sin mezcla alguna de oro y plata.

Hace días se encuentra entre nosotros el capitán de fragata don Manuel Villalón, que viene á encargarse del mando de la fragata *Almansa*.

Ha sido nombrado ayudante de campo del señor Gobernador militar de esta plaza el capitán de infantería don Benito Vazquez Soto, que desempeñaba el cargo de Secretario del Gobierno de la misma plaza.

Con motivo de la entrega del mando de la fragata *Almansa*, hoy ha debido trasladarse á su bordo el señor capitán general del departamento con objeto de pasar la correspondiente revista de inspección.

Dentro de breves días saldrán para Inglaterra parte de las dotaciones del crucero *Reina Regente* y otros buques que allí se construyen.

Desde ayer hasta el 1.º de Abril próximo queda vedada la pesca de la langosta y demás crustáceos.

El miércoles salió de Cádiz con rumbo á San Sebastian el crucero *Navarra*, conduciendo la música de la Escuadra.

Segun hemos anunciado por el gobierno civil se ha dispuesto matricular las personas que se dedican al servicio doméstico.

Hé aquí lo que con referencia á este asunto se acordó por el gobernador:

«Debiendo continuarse en esta capital la inscripción ó matrícula de los criados de ambos sexos, cuyo servicio se encuentra en el más completo abandono, precisamente por parte de las personas á quienes más interesa se lleve á un verdadero estado de perfección, he acordado dictar las órdenes necesarias al objeto, esperando de la cordura y sensatez de este vecindario, que no entorpecerá con su apatía, la marcha y completa realización de un servicio de tan vital interés general, sino que antes bien secundará mis firmes propósitos con su obediencia, para que pueda llegarse á un feliz término, á cuyo fin he dispuesto lo siguiente:

1.º Todo el que tenga criados en su casa para su servicio, les obligará á que se presenten sin demora alguna en la inspección de vigilancia á proveerse de la correspondiente cartilla, en cuyo documento pondrá el cabeza de familia la fecha en que aquellos entraron á su servicio.

2.º Tan luego como el amo haya estampado dicha nota en la cartilla volverá con ella el sirviente ó sirvienta á la inspección para la anotación debida en su registro.

3.º Los amos quedan obligados á estampar en las expresadas cartillas, la fecha y motivo por el cual salga de su casa el criado ó criada, firmando á continuación.

4.º Las personas que admita un sirviente en su casa, sin que lleve su cartilla con las formalidades referidas, pagará cinco pesetas de multa en papel, y el sirviente ó sirvienta, quedará bajo la acción de este gobierno, para imponerle el correctivo que corresponda.

5.º Los dueños de casas ó arrendatarios que alquilen ó subarrienden habitaciones para dormir á los que se dediquen á servicios domésticos, que dejen de dar parte á la inspección con los nombres de estos, pagarán por la primera vez cinco pesetas de multa en papel.

6.º El sirviente ó sirvienta que no se halle provisto de la correspondiente cartilla, formalizada segun lo prevenido, si fuere forastero, será conducido al pueblo de su naturaleza con la nota que proceda; y si fuere de la capital, pagará cinco pesetas de multa en papel y el cuádruplo de coste de aquella.

7.º En la propia pena incurrirán el sirviente ó sirvienta que perdiere su cartilla ó tuviese raspadura ó enmienda alguna, obteniendo esta por duplicado, pero con la nota correspondiente.

El cuerpo de seguridad y vigilancia, guardia civil y todos los dependientes de mi autoridad, quedan encargados, bajo su más estrecha responsabilidad, de hacer cumplir las precedentes disposiciones, denunciando á la precitada inspección cuantas infracciones averigüen á fin de que pueda mi autoridad aplicar el debido correctivo; teniendo entendido que será inexorable con lo que, bien por ignorancia ó negligencia, no presten su mayor celo en el desempeño de este interesante servicio.

Falta sólo que se hagan extensivas á Ferrol esas reglas.

Hemos recibido el número 9 de la importante revista regional *Galicia* que, contiene interesantes materias, según se desprende del siguiente sumario:

*Menos política y más ciencia*, por D. E. Vence Calviño.

*El hogar de Rosalía*, por D. Eduardo Pato.

*¡Remembranza!* por D. R. Pesqueira Crespo.

*Xa comenza*, por D. Manuel Leiras.

*Los Castros* (conclusión), por D. L. de Saralegui y Medina.

*Campanadas*, por D. D. Nuñez Sarmiento.

*Las Córtes de Santiago y La Coruña 152* (continuación), por D. Abel Romero.

*La acena*, (continuación), por D. José Ogea.

*Enlalia de Lians*, por D. M. Cacheiro Cardama.

*A Lohita de Covadonga*, por D. F. Vaamonde.

*Por un retrato* (continuación), por D. Benito Losada.

*Refranes gallegos* (continuación), por D. Mar Valladares.

*ertamen literario de Betanzos* (continuación).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer han hecho escala en este puerto los va-

pores, *Galicia*, de 146 toneladas, de la matrícula de Bilbao, mandado por el capitán Ponce, conduciendo para el comercio de esta plaza parte de cargamento, y el *Rivera*, de 501 toneladas, matrícula de Barcelona, conduciendo igualmente para don Enrique Calvo y Castro, 14 barriles de manteca de cerdo, á la orden 21 barriles de idem, para J. R., 200 cajas de jabón y 6 barriles de aceite de linaza y á Barreiro, 3 cajas goma; los cuales despues de dejar dicho cargamento han continuado su viage con rumbo al puerto de la Coruña.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.

Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.

Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.

Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.

Id. de Narón y Valdoño, 10 mañana.

Salida de Castilla, 11'30 mañana.

Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.

Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.

Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.

Id. de Narón y Valdoño, 11 mañana.

Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.

De 3 á 6 tarde.

Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.

De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.

Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Berlin 31

El príncipe Coburgo, se ha negado á formar nuevo gabinete manifestando que es conveniente que continúen al frente del gobierno los ministros anteriores, para que siga imperando la política simpática á los búlgaros.

París 31

A las cinco de esta mañana se ha verificado el acto de la ejecución de Pranzini el que el que ha subido las gradas de la guillotina con pasmosa serenidad. Antes se ha despedido de todos. Pranzini no ha hecho revelación alguna y su presencia de ánimo fué de las que no abundan. En la plaza de la Roquette, un gentío inmenso se apiñaba, desde que los periódicos hicieron público la denegación del indulto L' Intransigencit y L' Temps, publican extraordinarios con la historia del crimen de la calle de Montaigne y dan curiosos detalles de la ejecución de Pranzini haciendo de antemano la historia del crimen. En París ha causado gran sensación el acto de esta mañana. La ejecución se ha llevado á efecto dentro de la prisión del criminal.

Berlin 31

La sociedad monopolizadora del tráfico de los alcoholes ha tenido que desistir de sus propósitos en vista de que una nueva sociedad se ha creado para contrarrestar la acción de aquella. Rusia y Suecia cederán privilegios á su industria alcohólica. Es muy posible que varias potencias comiencen una campaña contra Alemania en este sentido.

París 31

El ensayo de la movilización del ejército está produciendo buen efecto en la opinión.

Madrid 31

Segun telegrama recibido del señor Sabas Marin, reina tranquilidad en aquella Isla. Carecen de fundamento los telegramas que suponen que la paz se ha turbado.

Dice que en los primeros momentos y con motivo de la manifestación, se temia que se alterase el orden, pero hoy ha desaparecido todo el peligro.

Telegrama del general Palacio de Puerto-Rico confirma conspiración anti-española en el centro de Ponce, por cuyo motivo se instruye causa á 40 presos.

Asegura mantendrá la integridad de la patria mientras permanezca en el mando de aquel distrito.

El señor Moret celebró esta mañana una detenida conferencia con el señor ministro de la Guerra ocupándose de algunos de los asuntos políticos pendientes.

Esta tarde se reunirá el cuerpo consultivo de Guerra con asistencia del general Cassola ocupándose de las reformas que han de plantearse por decretos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2 4'10 m.

El Gobierno se muestra descontento de la conducta seguida al frente de sus respectivos cargos por los señores Sabas Marin y Palacios, preocupándole que paralizara la recaudación de los derechos de Aduanas en la isla de Cuba.

El señor Moret salió para Escoriaza.

Madrid 2 2'50 m.

El manifiesto del Sr. Pi y Margall rompe la coalición republicana; combate las revoluciones exclusivamente militares y anuncia que ayudará á todos los partidos republicanos.

Bolsa 4 por 100 66'80.

Imp. de Pita.—Sinfiriano Lopez, 142

PEDRO AUGÉ

CORREDOR DE NUMERO

Ha trasladado su despacho de la calle Real 97 al número 73, primero de la misma calle.

Don Raimundo Naveira de

Ibero, Juez de primera instancia de la ciudad del Ferrol y su partido.

Hace notario: que en el juicio voluntario de testamentaria que por fallecimiento de don José Lorenzo y su mujer doña Antonia Rodríguez se sigue en dicho Juzgado y Escribanía del que refrenda, se acordó á solicitud de los interesados sacar á pública subasta los bienes que, segun fueron justipreciados por el perito contador don Manuel Riva de Soto, se relacionan á continuar.

CIUDAD DE FERROL

Pts. Cts.

1.º Una casa señalada con el número sesenta y ocho de la calle de la Iglesia, compuesta de planta baja, piso principal, segundo y desván, sin pensión valuada en catorce mil quinientas cincuenta pesetas . . . . . 14.550

DISTRITO MUNICIPAL DE SERANTES

Parroquia de Santa Marina del Villar

2.º Veintisiete áreas y diez ochocentísimas de tierra labradía, al nombramiento de «Chousa» pensionada con la cuarta parte del fruto que produzca y cuatro maravedises por ferrado, cuya pensión debe percibir el Conde de Lemus y con la deducción correspondiente valora en setecientos treinta y siete pesetas ochenta céntimos . . . . . 737'80

Y habiéndose designado la hora de diez de la mañana del día diez de Setiembre próximo, para llevar á efecto la expresada subasta en la sala de audiencia de este Juzgado con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Escribanía originaria en las horas de oficina de todos los días hábiles juntamente con las operaciones del referido contador que á la vez sirven de título de propiedad, se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los que quieran presentarse como licitadores.

Dado en Ferrol á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Raimundo Naveira de Ibero.—Ante mí, Jose de la Torre.

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888

PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.

Se admiten anuncios y suscripciones para la Agenda y el Anuario de 1888.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASILI

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.

Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSIÓN A NEW-YORK Y VERACRUZ  
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

**VERACRUZ**

saldrá el 21 del mes de Setiembre de la Coruña.

**LINEA DE FILIPINAS**

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

**ISLA DE MINDANAO**

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.



**MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Setiembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario D. Demetrio, Plá.

**LA TORRE**

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

**ESCOFINA-LOSADA**

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA  
A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La **Escofina-Losada** es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «**Escofina-Losada**»

Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales forman cuchilla en un extremo con el objeto de apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas si no satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?

Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid (antes Silva, 7 y 8) y en Ferrol, Sinfioriano, 133, Bazar señor Golpe (frente á la Fonda Suiza.)



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 39.—Coruña

Pianos de *Bernareggi*, *Gassó* y *Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia—Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por *barras* y *compesadores metálicos*.

Pianos de *Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Reguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑÍAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión**, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incuestionable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

**CASA DE BAÑOS FLOTANTE**

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

**PRECIOS**

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á **Thomás Jones.--FERROL.**

**SUPERIORES CAFES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

**AROMA CONCENTRADO**

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.	
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "	
Puerto-Rico y Moka . . . 3 " " " "	
Moka puro . . . . . 4 " " " "	

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de *Café* y *Tapioca* de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 245.193.817

Beneficio . . . . . 154.307.891

Sucursal creada por Real Orden, café de Alcalá . . . . . --Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.